



'Porque sumando X logramos un mundo mejor'



Equipos de Nuestra Señora



Nuevas líneas de Bachillerato en el C.D. San Bernardo

nº 281 - MAYO 2021

Revista mensual de la Archidiócesis de Sevilla

Donativo: 0'50 €



NUEVO ARZOBISPO PARA SEVILLA

Monseñor Saiz Meneses sucede a monseñor Asenjo Pelegrina al frente de la sede hispalense



Archidiócesis de Sevilla
@Archisevilla1



Archidiócesis de Sevilla
@archisevilla

Archidiócesis
Sevilla

-3-

CARTA PASTORAL

'Porque sumando X logramos un mundo mejor' (Campaña IRPF 2021)

-4-

ACTUALIDAD

Relevo en la sede hispalense

-8-

REPORTAJE

Una llamada a la solidaridad con la Iglesia

-10-

AL OTRO LADO DEL TORNO

Tesoros ocultos de los conventos de clausura

-11-

ACTUALIDAD

Equipos de Nuestra Señora

-12-

HERMANDADES Y COFRADÍAS

Hdad. del Rocío de Villamanrique de la Condesa

-13-

ACTUALIDAD

Colegio Diocesano San Bernardo

-14-

IN MEMORIAM

-15-

LITURGIA

-22-

LA SAL DE LA TIERRA

Ana Leal y Josemaría Luque, matrimonio

-23-

CINE CON VALORES

Amanece en Calcuta

-

PANORAMA LITERARIO

La verdadera alegría

-24-

PATRIMONIO

San José Obrero. Ermita de Santa Ana (Estepa)

Sede vacante

La última vez que escuchamos esta expresión fue allá por febrero de 2013, cuando nuestra Archidiócesis se disponía a celebrar con motivo del Año de la Fe un magno Viacrucis que pretendía convertir la Avenida de la Constitución de Sevilla en un retablo pasionista con imágenes de profunda devoción. Desgraciadamente las inclemencias del tiempo, tan importante en nuestros cultos externos, impidieron su celebración.

Tenía lugar en la Catedral el Triduo de Carnaval, cuando ni siquiera las campanas de la Giralda sonaron por un acontecimiento tan inesperado: la renuncia de un Papa. Ni siquiera podían tañer por la muerte del Pontífice, motivo usual que provocaba la sede vacante, ni volteaban a gloria por una nueva elección, pues este Cónclave ni la mente más previsora lo esperaba.

Algo muy distinto al repicar de las campanas del pasado 17 de abril, al conocerse el nuevo sucesor de los apóstoles para nuestra Archidiócesis. La sede de San Isidoro va a ser ocupada en esta ocasión por Monseñor José Ángel Saiz Meneses.

No hay previsto entre los toques de campana de nuestra *turrís fortíssima* un modo de despedida, que acompañase a las sevillanas del adiós que tanto gustaban a nuestro querido San Juan Pablo II. Pero el repique mayor del otro día sonaba mucho a despedida del amigo que se va, dejando huellas por la que siempre será recordado. Asenjo amigo, que se supo ganar el cariño sevillano por medio de su carácter castellano, no siempre comprendido pero admirado por la *autoritas* (sabiduría) de un obispo muy sacerdote -vivía su grado pleno.

Don José Ángel se va a encontrar con una Iglesia rica en carismas y viva, con un Seminario remozado y con Facultad de Teología propia, para beneficio no solo de los futuros ministros, sino también de sacerdotes, religiosos y laicos. Se sorprenderá de los fieles que buscan recibir el sacramento de la Confirmación gracias al Directorio de Iniciación Cristiana publicado por don Juan José. Pero además será heredero de unas *Orientaciones Pastorales*, que finalizan este curso, donde las parroquias han podido hacer realidad las exhortaciones del papa Francisco sobre la misión permanente de la Iglesia, la atención a los últimos de nuestra sociedad y el acompañamiento a las familias que atraviesan cualquier tipo de crisis, esto último a través de los Centros de Orientación Familiar impulsados por el hasta ahora nuestro Arzobispo.

Nada puede fortalecer más la comunión en estos momentos en nuestra Iglesia diocesana que pedir al Señor por el nuevo Arzobispo y dar gracias a la vez por el ministerio de don Juan José. Aunque siga entre nosotros como emérito, podrá repetir las palabras de San Agustín: "Con vosotros soy cristiano, para vosotros soy obispo."

Director: Adrián Ríos

Redacción, edición y diseño: M^º del Pilar Arincón, Alicia Contreras, Pablo F. Enríquez y Karen G. Mendoza.

Colaboradores: Juan Jesús de Cózar, Juan Carlos Deán del Junco, Pablo Díez, Miguel Ángel Garzón, Ángel Gómez, Isidro González, Antonio J. Guerra, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira, Antonio Rodríguez Babío, Javier Rubio e Ismael Yebra.

Distribución: Departamento de Reprografía y colaboradoras (Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, María Jiménez, Aurora Lasarte, Rosario Morillo, Cristina Moya, Adriana Navajas y Loli Ramírez).

Imprime: Micrapel

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones vertidas en sus artículos.

Archidiócesis de Sevilla. Plaza Virgen de los Reyes, s/n. Telf. 954505505, ext. 680, 683, 685.

www.archisevilla.org

iglesiaensevilla@archisevilla.org





'Porque sumando X logramos un mundo mejor'

Queridos hermanos y hermanas:

Desde el pasado 7 de abril y hasta el 30 de junio, los españoles estamos nuevamente convocados a presentar la declaración de la renta. Como es sabido, este es el modo que tenemos de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos. Además, de esta forma se consigue una mejor distribución de los bienes, haciendo que lleguen a los más pobres, que de otro modo no podrían disfrutar de los servicios esenciales. Y hay algo que sigue estando vigente: hacer la declaración de la renta en conciencia y con veracidad es obligación de todo ciudadano. Y los cristianos, además, nos lo debemos tomar como un deber religioso.

Esto no es algo de ahora. En el Nuevo Testamento encontramos referencias que avalan esta obligación ciudadana y religiosa relacionada con el pago de los impuestos. Jesús paga el tributo debido al templo (Mt 17, 24-27) y encarece la obligación de dar al César lo que es del César (Mt 22, 21). San Pablo, por su parte, nos dice: «Pagad a todos lo que debáis, a quien tributo, tributo; a quien impuesto, impuesto...» (Rom 13,7). El papa Pío XII nos enseñó que «no existe duda alguna sobre el deber de cada ciudadano de soportar una parte de los gastos públicos». Y otro tanto afirmaron Juan XXIII, Juan Pablo II, el Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica, que nos asevera que «la sumisión a la autoridad y la corresponsabilidad en el bien común exigen moralmente el pago de los impuestos...». El papa Francisco, por su parte, nos ha dicho que pagar los impuestos "es un acto debido para sentirse ciudadanos", asegurando que el cristiano "está llamado a comprometerse concretamente en las realidades humanas y sociales sin contraponer a Dios y al César".

El ejercicio de este deber ciudadano nos posibilita cumplir el quinto mandamiento de la Iglesia, es decir ayudar a la Iglesia en sus necesidades. Hay un modo muy sencillo de hacerlo: marcando con una equis (x) la correspondiente casilla del impreso de la declaración. Con ello, manifestamos nuestra voluntad de que el 0,7 % de nuestros impuestos se destine a la Iglesia. Aclaro que ello no supone pagar más impuestos. Debemos ponerlo incluso en el caso de que nuestra declaración resulte a devolver.

Hay que advertir también que tenemos la posibilidad de marcar simultáneamente la casilla destinada a 'otros fines sociales', cosa que yo recomiendo. En este caso son las ONGs para el desarrollo las destinatarias del mismo porcentaje que percibe la Iglesia. Entre ellas, como es sabido, se encuentran muchas organizaciones católicas que sirven a los más pobres en España y en los países del Sur.

Las razones para tomar en serio esta responsabilidad son, entre otras, los bienes que de la Iglesia hemos recibido, el don del Bautismo, la filiación divina, la vida de la gracia, el perdón de los pecados, el pan de la Eucaristía y la formación cristiana. Gracias a ella vivimos nuestra fe en una comunidad que nos arropa y acompaña. El ejercicio de la religión, por otra parte, es un bien para la sociedad, pues genera cohesión social, cultura, civismo y educación; favorece el desarrollo verdadero de las personas y de los pueblos y es fuente de valores como la solidaridad, la justicia y la convivencia.

¿Por qué necesita la Iglesia esta ayuda de sus fieles? Para cumplir su misión pastoral y evangelizadora, para garantizar el funcionamiento de los Seminarios, de los servicios administrativos y pastorales, para ayudar a las misiones, servir a los pobres, a los enfermos, a las personas que viven en soledad, a los jóvenes, niños, ancianos y familias; para conservar su patrimonio artístico y cultural y para construir nuevos templos. En definitiva, para seguir haciendo el bien.

La campaña del año pasado arrojó evidencias muy positivas por lo que se refiere a la implicación de los españoles con la Iglesia a través del IRPF. Los sevillanos no hemos sido menos en una tendencia que conviene destacar. Así, el número de declaraciones a favor de la Iglesia sumó casi quince mil más (14.989) durante la Campaña de la Renta 2020, ascendiendo a 344.311. Esto supone que el 42,15 % de los declarantes sevillanos han marcado la equis de la Iglesia, lo que supone un ligero incremento del 0,14 % con respecto a la campaña anterior.

Asimismo, el importe asignado también es mayor, llegando a los 11.502.069 euros, 613.710 más que en el ejercicio de 2019. Este dato resulta altamente significativo si tenemos en cuenta que la situación económica general no era la más propicia, y demuestra, una vez más, la generosidad de los sevillanos con la Iglesia diocesana.

Al mismo tiempo que doy nuevamente las gracias a quienes nos han querido favorecer, este año con mayor razón vuelvo a llamar a vuestra puerta y a pedirnos que colaboréis con la Iglesia para que siga haciendo el bien y ayudando a quienes tanto lo necesitan. Pido a los sacerdotes que comenten brevemente en la Eucaristía de alguno de los próximos domingos el contenido de esta carta semanal.

Con mi gratitud anticipada, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

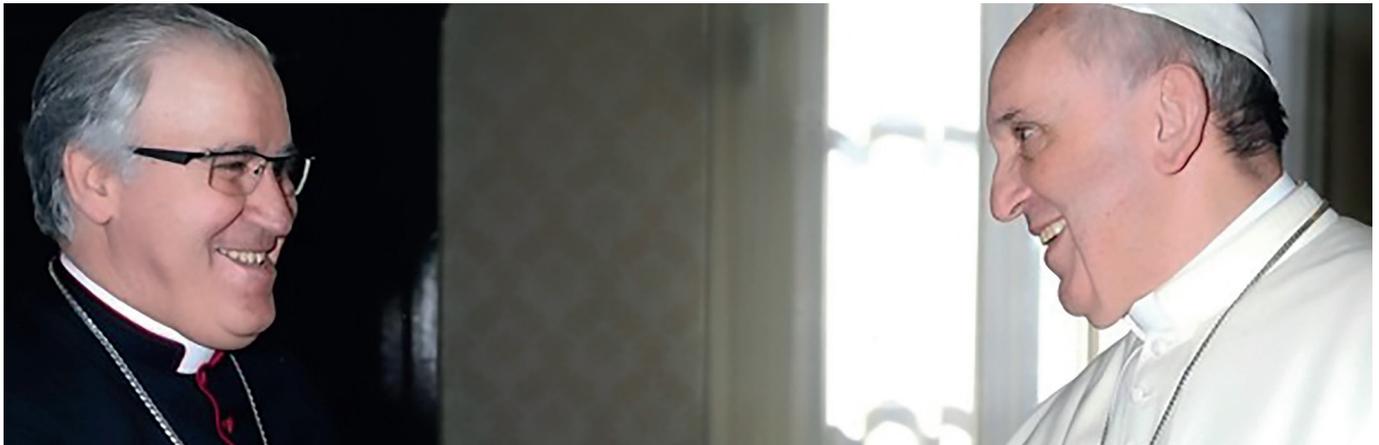


+ Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Sevilla

RELEVO EN LA SEDE HISPALENSE

Monseñor Saiz Meneses, nuevo Arzobispo de Sevilla

El pasado sábado 17 de abril se dio a conocer que el Santo Padre nombró Arzobispo de Sevilla a monseñor José Ángel Saiz Meneses, hasta ahora Obispo de Tarrasa, aceptando la renuncia al gobierno pastoral de la Archidiócesis de Sevilla de monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, quien ha sido designado Administrador Apostólico de la misma hasta la toma de posesión del Arzobispo electo, prevista para el 12 de junio a las once de la mañana en la Catedral hispalense.



Monseñor José Ángel Saiz Meneses nació en Sinsante (Cuenca) el 2 de agosto de 1956. En el año 1965 la familia se trasladó a Barcelona. Ingresó en el Seminario Menor Nuestra Señora de Montalegre, de Barcelona, en 1968. Posteriormente realizó estudios de Psicología en la Universidad de Barcelona entre los años 1975 y 1977.

Participó activamente como miembro del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de Jóvenes. Posteriormente estudió en el Seminario Mayor de Toledo los cursos de Filosofía, Espiritualidad y Teología (1977- 1984) y fue ordenado presbítero en la Catedral de Toledo el 15 de julio de 1984. El mismo año obtuvo el Bachillerato en Teología por la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos. En la archidiócesis toledana tuvo diversos destinos, primero como párroco en Los Alares y Anchuras de los Montes (1984-1985) y después como vicario de la Parroquia de santa María de Illescas (1986-1989). El curso 1985-1986 fue capellán soldado en el Hospital Militar de Valladolid. Entre otros servicios realizados en Toledo fue también consiliario de zona de los Equipos de Nuestra Señora (1986-1989), consiliario de zona del Movimiento de Maestros y Profesores Cristianos (1986-1989) y profesor de Religión en la Escuela de F.P. La Sagra, de Illescas (1986-1989).

Ministerio en Barcelona

En el año 1989 regresó a Barcelona y fue nombrado vicario de la Parroquia de San Andrés del Palomar, y en 1992 rector de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario en Cerdanyola del Vallès y responsable de la Pastoral Universitaria en la Universidad Autónoma de Barcelona. También el mismo año 1992 fue nombrado responsable del SA-FOR (Servicio de Asistencia y Formación Religiosa) de la Universidad Autónoma de Barcelona y Responsable del CCUC (Centro Cristiano de los Universitarios de Cerdanyola del Vallès). En el año 1995 fue nombrado consiliario diocesano del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

Obtuvo la licenciatura en Teología en la Facultad de Teología de Cataluña en el año 1993 con la tesina: "*Génesis y teología del Cursillo de Cristiandad*", dirigida por el doctor Josep M. Rovira Belloso, y publicada en el año 1998. En la misma Facultad de Teología ha realizado los cursos de doctorado. Ha publicado diversos artículos sobre la evangelización y la pastoral en el mundo juvenil y comenzó la elaboración de la tesis doctoral sobre "*Agentes e instituciones de evangelización*". El 6 de mayo del año 2000 fue nombrado secretario general y canciller del Arzobispado de Barcelona y el 10 de abril del 2001 miembro del Colegio de Consultores de la misma archidiócesis. Y el 30 de octubre de 2001 fue nombrado Obispo titular

de Selemsele y Auxiliar de Barcelona y consagrado el 15 de diciembre del mismo año en la Catedral de Barcelona.

Primer Obispo de Tarrasa

El 15 de junio de 2004 fue nombrado primer obispo de la nueva Diócesis de Tarrasa y Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Barcelona y de la nueva diócesis de Sant Feliu de Llobregat. El 25 de julio de 2004 tomó solemne posesión en la Catedral Basílica del Santo Espíritu en Tarrasa. Como obispo de Tarrasa ha publicado cinco cartas pastorales: *Testigos de Jesucristo en la sociedad del siglo XXI* (2007); *Madre de Dios y madre nuestra* (2008), *La alegría del sacerdocio* (2009), *Pastoral juvenil y pastoral vocacional a la luz de la JMJ* (2012), y *Una Iglesia samaritana para un tiempo de crisis* (2015).

Cargos a nivel nacional

En la Conferencia Episcopal Española ha sido responsable

del Departamento de Juventud de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar; miembro de la Comisión Episcopal de Vida Consagrada y de la de Catequesis y Enseñanza; presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades; y responsable del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. En la actualidad es miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente. Asimismo, es consiliario Nacional del Movimiento Cursillos de Cristiandad y asesor eclesiástico del Grupo Europeo del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

Publicaciones

Ha publicado tres libros: *Los Cursillos de Cristiandad. Génesis y teología* (2006); *Mar adentro* (2008), y *Peregrinos y apóstoles. Apuntes para una espiritualidad del Movimiento de Cursillos de Cristiandad* (2020).

Monseñor Asenjo: "Estoy muy contento con el nombramiento de monseñor Saiz como nuevo Arzobispo de Sevilla"

Monseñor Juan José Asenjo dirigió unas emotivas palabras de agradecimiento y cercanía a los sevillanos durante la rueda de prensa celebrada el pasado 17 de abril en la que se anunció el nombre del nuevo Arzobispo de Sevilla. Durante la misma describió a su sucesor, monseñor José Ángel Saiz, como un hombre "de muy buen talante, temple, hombre jovial, alegre, positivo, de consenso y paz, capaz de construir puentes, con mucha experiencia pastoral y de gobierno. Va a representar muy bien en Sevilla a Jesucristo". Pidió también a los sevillanos "que acojan, que arropen" a su sucesor. "Yo voy a ser su primer colaborador y le voy a prestar el servicio que él me pida. Voy a llevar una vida escondida con Cristo en Dios", manifestó.

"Monseñor José Ángel tiene un carácter excelente, magnífico, muy positivo. Un hombre de oración, de mucha hondura espiritual, un hombre con mucha experiencia pastoral y de gobierno. Va a representar muy bien en Sevilla a Jesucristo, buen pastor. Será un excelente Arzobispo, estoy seguro, rezad por él y arroparle en su ministerio, lo va a necesitar, Sevilla es una Diócesis muy grande, muy extensa", refirió.

"Os pido de nuevo que lo recibamos como un pueblo bien dispuesto. Estoy muy contento con el nombramiento, yo creo que Sevilla ha tenido mucha suerte, en términos cristianos es providencia de Dios", resaltó.

"Quiero mucho a los sevillanos"

Monseñor Asenjo expresó su agradecimiento en primer

lugar "a Dios nuestro Señor que me ha sostenido y acompañado a través de 52 años de sacerdote y 24 años de obispo. Todo lo que somos y tenemos tanto en el orden natural como sobrenatural es obra de Dios, quien nos da a través de su Espíritu, el querer y obrar".

Agradeció también a la Santísima Virgen, que le "ha querido y le ha mimado en su vida de niño, adolescente, como seminarista, sacerdote y obispo. La Virgen ha ocupado un lugar preferente en mi vida". Mostró también gratitud al Santo Padre, por su decisión y por tener en cuenta sus peticiones de relevo debido a las dificultades de su vista. "Mi gratitud a mis colaboradores, al vicario general, al canciller secretario, a los vicarios episcopales, al vicario judicial y al ecónomo que han sido mis manos y mis pies en este período, porque han sabido trabajar mucho y muy bien, con un sentido pleno de colaboración y de servicio".

Monseñor Asenjo agradeció también el buen hacer de los sacerdotes, "por ser los brazos largos, sin los que no hubiese sido posible llegar a toda la Diócesis, ellos han sido mis más directos y leales colaboradores", así como a la vida consagrada y a la vida contemplativa, entre ellas a las clarisas de Sigüenza. Finalmente, quiso dirigir un especial saludo y agradecimiento al laicado sevillano y a las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis.

"Quiero mucho a los sevillanos, estoy muy contento con el nombramiento y le deseo lo mejor a mi sucesor que ha designado el Santo Padre", concluyó monseñor Asenjo.

RELEVO EN LA SEDE HISPALENSE

Saludo del Arzobispo electo a los fieles de Sevilla

Queridos hermanos y hermanas:

La paz del Señor esté con todos vosotros. En estos días de Pascua resuena este saludo del Señor resucitado a sus discípulos. Realmente el Señor ha resucitado y nos colma de gozo, transforma nuestras pobres vidas y las hace entrar en una nueva y definitiva orientación con su amor y misericordia.

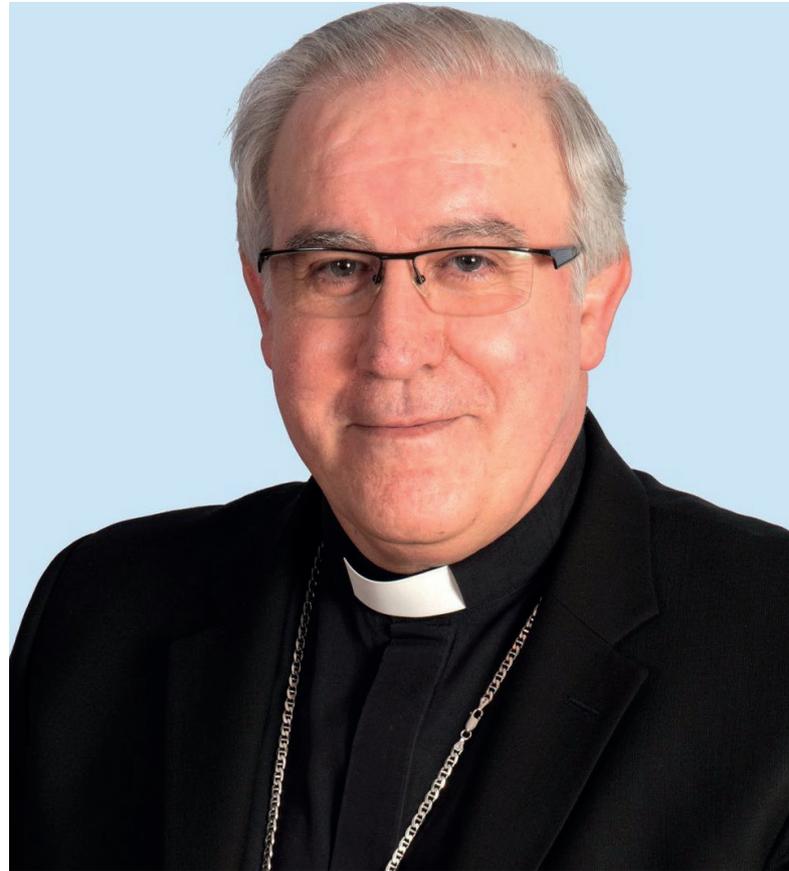
Saludo con afecto fraternal al Sr. Arzobispo emérito y Administrador apostólico, D. Juan José Asenjo Pelegrina, así como al Sr. Cardenal Arzobispo emérito, D. Carlos Amigo Vallejo; a los miembros del Colegio de Consultores, del Consejo del Presbiterio, del Cabildo Metropolitano y del Consejo Pastoral Diocesano.

Igualmente quiero hacer llegar mi saludo en este día a los sacerdotes y diáconos que servís esta Archidiócesis, a los seminaristas que os formáis en nuestros seminarios, a las monjas de vida contemplativa, a los religiosos y religiosas de vida activa, a los miembros de las sociedades de vida apostólica y de los institutos seculares y a las vírgenes consagradas.

Asimismo, saludo a todo el pueblo fiel que peregrina en esta archidiócesis hispalense, a las familias, a las personas mayores, a los jóvenes y niños, a los que colaboráis en las más diversas tareas pastorales diocesanas, ya sea en la formación y enseñanza, en la preparación de los sacramentos y las celebraciones, o en la intensa acción caritativa y social, así como a los que formáis parte de movimientos, asociaciones, instituciones, hermandades y cofradías. Desde que he tenido conocimiento de mi nombramiento rezo por todos vosotros con el deseo de conoceros pronto e iniciar un camino de fecunda colaboración y sinodalidad.

Quiero hacer llegar al mismo tiempo mi saludo respetuoso a las autoridades civiles, militares, judiciales y universitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la provincia y la ciudad de Sevilla.

Ha querido el papa Francisco nombrarme pastor para guiar desde el servicio esta Archidiócesis de Sevilla a partir de ahora, en continuidad con el ministerio que han realizado mis venerables predecesores, especialmente D. Juan José Asenjo y el Cardenal D. Carlos Amigo y todos los obispos, arzobispos y cardenales que la han servido a lo largo de la historia. Agradezco al Santo Padre Francisco su confianza y desde aquí manifiesto mi adhesión y mi afecto filial a su persona y ministerio.



Vivo este servicio eclesial como una nueva llamada a la misión que encomienda el Señor a sus apóstoles; una llamada que como todo cristiano recibí en el bautismo al apostolado y la santidad, y que se concretó en el camino de la vocación sacerdotal.

Tengo presente vivamente el pasaje evangélico de la llamada a los apóstoles (cf. Lc 5, 1-11). El Papa San Juan Pablo II, que visitó Sevilla en diferentes ocasiones, propuso este pasaje como el paradigma de la acción de la Iglesia ante los retos del nuevo milenio en su carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*. Esas palabras han quedado grabadas en mi corazón sacerdotal y en mi acción pastoral desde entonces y conforman mi lema episcopal "*Duc in altum*", 'Rema mar adentro'.

El Señor también nos invita a nosotros a remar mar adentro en medio de unas aguas no siempre fáciles y, en ocasiones, turbulentas, como las que ahora nos están azotando con la pandemia y la crisis sanitaria, económica y social que ha provocado, cuyas consecuencias se convierten para nosotros en un reto al que tenemos que dar respuesta desde la fe, la esperanza y la caridad.

Como Pedro y los demás discípulos, somos conscientes de nuestra pequeñez y de nuestras limitaciones, pero no nos resignamos a quedar paralizados por el miedo, sino que nuestra confianza está puesta, más que nunca, en el Señor, que puede realizar pescas milagrosas también en nuestra época, y que nos asegura su presencia hasta el final de los tiempos (Mt 28, 20).

A esta apasionante tarea evangelizadora he dedicado mi vida en la Archidiócesis de Toledo como sacerdote cuando la presidía el cardenal D. Marcelo González; en la Archidiócesis de Barcelona, junto al cardenal D. Ricardo María Carles, como sacerdote y obispo auxiliar; y hasta ahora, en la Diócesis de Terrassa, diócesis de nueva creación, como su primer obispo. Y a partir de ahora, con todos vosotros, trabajando unidos como una Iglesia que sale al encuentro de la persona, en esta nueva evangelización que proclamó san Juan Pablo II, y cuya estela han continuado el papa Benedicto XVI y ahora nuestro papa Francisco, una Iglesia en salida a las periferias existencia-

les y geográficas del mundo.

Soy consciente de que vengo a una archidiócesis con una rica historia, con grandes frutos de santidad y de servicio a las personas a lo largo de los siglos. Encomiendo especialmente el ministerio que me dispongo a iniciar entre vosotros a las mártires Santa Justa y Santa Rufina, a los obispos San Leandro y San Isidoro, al beato Marcelo Spínola, a San Fernando rey, y a las santas Sor Ángela de la Cruz y Sor María de la Purísima.

Pongo bajo el manto protector de la Virgen de los Reyes, nuestra Patrona, los anhelos pastorales de todos vosotros y el ministerio apostólico que pronto iniciaré. Que ella, nuestra Madre, nos proteja, nos guíe hacia Aquel que es nuestra verdadera Salud, y nos congrege como comunidad de discípulos en esta nueva hora.

Rezo por todos vosotros y me encomiendo a vuestras oraciones. Que Dios os bendiga.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo electo de Sevilla

Monseñor Asenjo Pelegrina jura como Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Sevilla

Monseñor Asenjo Pelegrina juró el pasado 19 de abril su cargo como Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Sevilla. De esta manera se da cumplimiento a lo estipulado con motivo del nombramiento de monseñor Saiz Meneses como Arzobispo de Sevilla dos días antes.

El acto de juramento tuvo lugar en presencia de los componentes del Consejo Episcopal y el Colegio de Consultores de la Archidiócesis. Monseñor Asenjo asumirá esta responsabilidad hasta la toma de posesión de monseñor Saiz, que tendrá lugar el próximo 12 de junio, a las once de la mañana, en la Catedral de Sevilla. Una semana antes, el 5 de junio, a las doce del mediodía, también en la Catedral, monseñor Asenjo presidirá la Eucaristía de acción de gracias por sus años en el episcopado hispalense.

Además, se procedió a la concesión de la potestad delegada para el desarrollo de sus cargos, en sustitución de la potestad ordinaria que pierden, al vicario general y los vicarios episcopales. El secretario general, el vicario judicial y el ecónomo diocesano, en cambio, se mantienen en sus oficios de la Curia diocesana.

Mención del nombre del Obispo en la Eucaristía

En consecuencia con este nuevo cargo y de acuerdo a lo previsto en el decreto *De nomine Episcopi in prece eucharistica proferendo* de la Congregación para el Culto Divino (AAS 64 [1972] 693), en la plegaria eucarística de



la Misa se deberá mencionar el nombre del Administrador Apostólico (Juan José), hasta la toma de posesión del Arzobispo electo.

Por otro lado, la Archidiócesis de Sevilla ruega que, en todas las celebraciones eucarísticas, así como en la Liturgia de las Horas, en la oración universal o de los fieles, se eleven preces por monseñor José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo electo de Sevilla, "para que el Señor le conceda la abundancia de los dones del Espíritu en su próximo servicio pastoral a nuestra Archidiócesis".

CAMPAÑA DEL IRPF 2021

Una llamada a la solidaridad con la Iglesia

Nos hallamos inmersos en plena Campaña de la Renta, una rutina anual que monseñor Asenjo, actual Administrador Apostólico de la Archidiócesis de Sevilla, pide que realicemos con responsabilidad y honestidad, pues es un deber de todo cristiano corresponsabilizarse de los bienes sociales que garantizan el Estado del Bienestar.

La Campaña de la Renta representa, además, una nueva oportunidad para colaborar con la Iglesia a través de nuestra equis en la declaración.

De esta forma, el 0,7 % de nuestros impuestos irá destinado directamente a la Iglesia, lo que le permitirá seguir cumpliendo con su misión pastoral y evangelizadora, mejorar el funcionamiento de los Seminarios y de los servicios administrativos de las diócesis. Igualmente, gracias a esta equis, la Iglesia podrá también destinar ayuda a las misiones, servir a los pobres, a los enfermos, a las personas que viven en soledad, a los jóvenes y familias; y continuar con la conservación y restauración de su patrimonio artístico y cultural.

Esta es la ingente actividad que lleva a cabo la Iglesia en Sevilla e incalculable es la labor de sus obras. Por eso se antoja fundamental la colaboración y generosidad de los fieles sevillanos que, gracias a sus asignaciones, han colocado a la capital andaluza en un puesto destacado entre las diócesis de España en el porcentaje de declarantes a favor de la Iglesia Católica.

No en vano, son varios los años que muestran esta tendencia al alza en el número de declaraciones. Así, durante la pasada Campaña de la Renta Sevilla sumó 14.989 declaraciones más que en el ejercicio anterior, lo que representa el 42,15 % de los declarantes sevillanos.

Iglesia en España

Del mismo modo, la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha informado que este aumento en el número de declarantes se reflejó ya el pasado año, ascendiendo el número de declaraciones a favor de la Iglesia a 7.297.646. Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, más de 8,5 millones de contribuyentes eligieron con libertad destinar a la Iglesia el 0,7 % de sus impuestos, esto es, un 32,15 % de los contribuyentes.

Las 106.259 nuevas declaraciones que marcaron la equis de la Iglesia ponen de manifiesto el respaldo social y per-



sonal a la labor desarrollada por la Iglesia en este tiempo, y multiplican por cuatro el aumento de X en la declaración de la renta del ejercicio anterior.

Según la CEE, el aumento de la cantidad que los españoles destinan de sus impuestos a favor de la Iglesia Católica en los últimos cinco años se debe a la evolución de la situación económica en España hasta diciembre de 2019. Si bien, destacan que estas cifras no hacen visible todavía las consecuencias económicas de la situación de pandemia que se vive en España desde el primer trimestre de 2020. Una cuestión que se apreciará precisamente en esta Campaña de la Renta.

Mejor2

Además, como cada año, la Archidiócesis hispalense



hace una llamada a marcar la doble equis, la de la Iglesia Católica y la de Otros Fines de Interés Social. Esta opción revierte, vía subvenciones, en muchas instituciones eclesiales de acción socio-caritativa, por lo tanto, se estarán apoyando cientos de proyectos de atención a personas en situación de pobreza y exclusión.

Según señala Cáritas Diocesana de Sevilla "son muchos los proyectos que gracias a esta aportación se pueden poner en marcha". Por eso, renueva su Campaña 'Mejor2' en la que explica que este sencillo gesto no supone pagar más ni que nos devuelvan menos dinero, pero sí tiene una trascendencia importante para Cáritas que recibe fondos como parte de la Iglesia Católica pero también como organización social a través de la casilla de Fines Sociales, gracias a los cuales podrá seguir trabajando con los empobrecidos en sus numerosos proyectos sociales que desarrolla tanto en España como en países desfavorecidos.

Haz Memoria

Precisamente para dar a conocer estos y otros tantos proyectos de la Iglesia, la Conferencia Episcopal ha iniciado la campaña #HazMemoria. El objetivo de ésta, que

se prolonga hasta el 30 de junio, es hacer visible el trabajo de la Iglesia en diferentes áreas, desde la pastoral o la asistencial, a la educativa o misionera.

Con esta etiqueta #HazMemoria se pretende poner en valor el papel de la Iglesia y de los cristianos en el trabajo de la sociedad y la importancia de su aportación al bien común. Entre los temas que desarrollará la campaña, uno cada semana, están la religiosidad y piedad popular, el valor de romerías y tradiciones; el apoyo a la familia y a la vida; la actividad caritativa de la Iglesia y su atención a personas vulnerables; el compromiso con la educación, la importancia de la liturgia sacramental o el cuidado del patrimonio, entre otros.

Con esta campaña se pretende hacer presente en los medios de comunicación la vida real de la Iglesia, las actividades que realiza, las personas que la llevan adelante y las historias que hacen visible la acción de la Iglesia en el mundo. Gracias a este escaparate mediático en el que se va mostrando la amplia y rica realidad de la Iglesia Católica en España, se espera que cada vez más personas continúen confiando en su labor y colaboren generosamente en su declaración de la Renta.

AHORA TU DONATIVO DESGRAVA MÁS

La Ley de Mecenazgo ha incorporado modificaciones que afectan positivamente al régimen de desgravaciones por donativos.

PERSONAS FÍSICAS

% desgravación

- ✕ Hasta 150 € 80%
- ✕ A partir de los 150 € primeros 35%
- ✕ Donaciones recurrentes 40%
(+3 años a la misma entidad)
- ✕ Límite deducción base liquidable 10%

PERSONAS JURÍDICAS empresas, asociaciones, etc.

% desgravación

- ✕ Donaciones en general 35%
- ✕ Donaciones recurrentes 40%
(+3 años a la misma entidad)
- ✕ Límite deducción base liquidable 10%

Por Ismael Yebra

AL OTRO LADO DEL TORNO



Tesoros ocultos de los conventos de clausura

Durante los meses de mayo y junio podrá visitarse en el Monasterio de Santa María de Jesús, sito en la calle Águilas de Sevilla, la exposición *500 años de oración. Monasterio de Santa María de Jesús*. Finalizado su año jubilar, la comunidad clarisa ha querido mostrar parte del patrimonio conservado tras estos cinco siglos ininterrumpidos de vida contemplativa en tan emblemático cenobio del centro de la ciudad.

Es una oportunidad para conocer obras de arte y devocionales que no siempre están a la vista de los ciudadanos, al tiempo que supone una ocasión para quien esto escribe de hacerlo sobre ciertas cuestiones que se plantean con frecuencia en torno al patrimonio de los monasterios y conventos. Nuestra Archidiócesis tiene la inmensa suerte de contar con la cifra más elevada de clausuras de España. Aunque ya no hablamos de las cifras de siglos pasados en los que Sevilla podría ser considerada como una ciudad-monasterio, todavía se mantienen muchos de ellos tanto en la capital como en algunos pueblos de la provincia. La disminución de vocaciones trajo como consecuencia el abandono de muchos de ellos por parte de comunidades que se trasladaron a otras casas de la misma orden, como fue el caso de Santa Clara en Sevilla, o a otras localidades, como ocurrió con las concepcionistas de Santa María del Socorro que lo hicieron al monasterio de Santa María la Real, una nueva construcción en el municipio de Bormujos.

El mantenimiento de edificios históricos, muchos de ellos con siglos de antigüedad, supone un trabajo enorme lleno de sacrificios que solo el espíritu monástico y la vocación contemplativa son capaces de sostener. La labor y el esfuerzo que las monjas de clausura hacen a diario para mantener sus casas son dignos de admiración. Si se echaran números a las horas que ellas dedican al mantenimiento de esos caserones, el gasto para la gestión y conservación del patrimonio sería elevadísimo. Su capacidad para soportar condiciones de vida a base de esfuerzos y privaciones que con frecuencia rayan en la heroicidad, solo encuentra su explicación en que forman parte de su fe y de una forma de vida que, como suele decirse, está basada en la oración y el trabajo.

Además del patrimonio arquitectónico, son muchos los tesoros artísticos que se exponen y se custodian en los conventos de clausura. Muchos están a la vista de los fieles durante todo el año, pero otros se guardan celosamente en espera de alguna efeméride como la que nos

La labor y el esfuerzo que las monjas de clausura hacen a diario para mantener sus casas son dignos de admiración

ocupa para ser expuestos a los ojos del visitante. Difícilmente seguirían en nuestra ciudad muchos objetos artísticos que de no ser por estas celosas guardianas de la historia y del arte, habrían caído hace tiempo en manos del mercado de antigüedades y la especulación.

Toda la ayuda que se preste a la restauración de estos monasterios debe ser bien recibida. Actualmente se acometen actuaciones en Madre de Dios y Santa Inés, se esperan y son necesarias en San Leandro y otros, tanto de la capital como de la provincia. El mantenimiento del patrimonio es tarea de todos, pero no olvidemos que el tesoro más valioso de los monasterios y conventos de clausura es la comunidad que los habita.



REZAMOS POR TI

Estamos aquí para acompañarte en oración. Envíanos tu petición a Archisevilla Siempre Adelante: www.archisevillasiempreadelante.org/encuentra/rezamos-por-ti/



Los Equipos de Nuestra Señora promueven el diálogo, la oración y la formación conyugal

Los Equipos de Nuestra Señora nacieron para ayudar a los matrimonios a descubrir y vivir la riqueza del sacramento a través del diálogo, la oración y la formación. Actualmente la Archidiócesis de Sevilla cuenta con 54 equipos constituidos y dos en formación, lo que se traduce en 280 matrimonios.



Virginia Lacaína y su marido, Luis Martínez, responsables de Difusión de los Equipos de Nuestra Señora, manifiestan que esta realidad significa que en la vida diaria “los matrimonios que pertenecemos a los Equipos de Nuestra Señora adquirimos compromisos que nos ayudan a vivir nuestra espiritualidad. Algunos de ellos son de hábito diario, como la oración conyugal, oración personal y escucha de la Palabra. Aunque parezca difícil sacar estos ratos diarios, la constancia, la ayuda de otros matrimonios y los resultados que va teniendo en la vida, lo hacen posible”.

Dentro de los objetivos que plantean desde el movimiento, testimoniar santidad y felicidad se convierte en unos de sus principales retos. “Dedicamos tiempo cada mes para reflexionar sobre el camino que el Señor nos ofrece para ser santos en lo cotidiano”.

Los Equipos de Nuestra Señora tienen una dimensión internacional – recuerda la pareja –. “Nacieron en Francia en 1939 pero rápidamente se expandieron por el mundo. Se trata de un equipo formado por cuatro o seis matrimonios que junto a un sacerdote se reúnen dos veces al mes, una vez en reunión formal y otra de amistad”. Explican que el primer Equipo en Sevilla se formó en los años 60. Al respecto, los rasgos más llamativos de la propuesta de espiritualidad conyugal que plantean los Equipos de Nuestra Señora “es la ayuda mutua para profundizar en la fe y en la oración, y el testimonio de vida que surge de esa dinámica de encuentros y trabajo”.

Otros dos semblantes que le dan personalidad propia al movimiento “es que las reuniones se realizan en los

hogares, lo que les da calidez e intimidad, y por otro lado, nuestro compromiso de hacer lo que llamamos ‘la sentada’ una vez al mes”. Virginia y Luis consideran que “es una herramienta de comunicación valiosísima donde marido y mujer nos sentamos en presencia del Señor y repasamos nuestro proyecto de vida con todo lo que ello implica”.

En los tiempos litúrgicos fuertes, los Equipos de Nuestra Señora plantean habitualmente diversos retiros espirituales. “También nos comprometemos a hacer un retiro anual al menos de dos días, donde los miembros del equipo solos o acompañados de otros matrimonios dedicamos un tiempo más largo de encuentro con el Señor. Para nosotros es importante el sentido de pertenencia del movimiento a la Iglesia. Siendo un movimiento de espiritualidad conyugal, muchos de los matrimonios tenemos un compromiso activo con la Iglesia a través de sus parroquias”.

Las parejas están hechas para la felicidad

Desde los Equipos de Nuestra Señora consideran que “es un tesoro poder compartir la fe con otros matrimonios y la fusión del sacramento conyugal con el ministerio sacerdotal que se experimenta a través del consiliario”.

Afirman que la presencia del sacerdote “es fundamental dentro de los Equipos de Nuestra Señora porque nos ayuda a pesar de todas las dificultades que vamos encontrando por el camino, a vivir el regalo del sacramento del matrimonio. No es una utopía, somos miles de matrimonios en el mundo en este camino, que como dice el padre Caffarel es camino de felicidad”.

Por Isidro González



HERMANDADES Y COFRADÍAS

Rocío

en tiempos de pandemia

En el mes de mayo renace la devoción del pueblo cristiano hacia la Santísima Virgen María, que en muchas localidades de nuestra provincia es honrada y venerada bajo la advocación de Rocío. La primera y más antigua hermandad filial que acude con su simpecado a la famosa romería es la de Villamanrique de la Condesa, población de nuestra Archidiócesis que vibra sobremanera cuando se aproxima la fiesta de Pentecostés.

Su presidente, Roque Espinar, destaca que en 2020, primer año de pandemia y sin romería fue "para todos nosotros, un cúmulo de sensaciones, siendo la incredulidad quizás la más destacada, por la falta de la romería, algo que contemporáneamente no lo habíamos vivido, ni tan siquiera imaginado, y también el miedo a lo desconocido". Desde esta histórica e ilustre hermandad lo tuvieron claro rápidamente, y decidieron "celebrar Pentecostés desde la fe, inalterable". Se hicieron todos los cultos en la parroquia, pero con una participación reducida, obligado por las restricciones. Lo siguiente fue "crear un camino virtual, para llevar a través de las redes sociales la Virgen a la casa de todos, tratábamos que la Virgen visitara la casa de cada uno de nuestros hermanos cada día". Y el Ayuntamiento también puso su granito de arena, recordando a todas las hermandades que pasan por Villamanrique en su peregrinar hacia la aldea de El Rocío.

Además, "la solidaridad económica que recibimos fue tan grande que traspasó nuestros límites imaginados". Con ello se pudo ayudar a asociaciones e instituciones de la población y de otras localidades, a diferentes comedores y conventos

de la capital, aportaciones al CSIC para la investigación de la vacuna y a personas desfavorecidas por las circunstancias tan difíciles.

Este año se encuentran todos "más mentalizados y con la lección aprendida: seguiremos llenando de Rocío nuestras casas y nuestras almas, y tendremos un programa lleno de gestos hacia los hermanos". Los próximos cultos a la Santísima Virgen del Rocío que celebrarán en la Parroquia manriqueña de Santa María Magdalena "serán muy dignos, aunque sencillos", por el temor a nueva ola de contagios y desconocer las condiciones en que estaremos en Pentecostés. "Pero lo que sí haremos será llevar, virtualmente, cada día la Virgen a las casa de todos".

Sobre la labor de caridad que desarrollan, Espinar señala que "la realidad del pueblo es que hay una tasa de paro muy baja, por lo tanto, las necesidades que existen son muy diferentes a las de la capital u otros lugares". Evidentemente, "estamos colaborando constantemente con Cáritas parroquial y con la parroquia y directamente con diferentes programas de fundaciones, para ayudar a personas con diferentes dependencias, intentando que se incorporen plenamente a la sociedad".

La solidaridad económica que recibimos fue tan grande que traspasó nuestros límites imaginados"

La devoción mariana en Villamanrique "es difícil de medir, hay quien lo proclama y quien en silencio, sin molestar ni llamar la atención, tiene una devoción desmedida a la Virgen". Lo cierto es que la localidad se transforma en Pentecostés, y, más allá de lo folclórico o de lo que muestran ciertos medios de comunicación, tienen muy claro desde siglos que "la Virgen del Rocío, la Madre de Dios, es patrimonio espiritual de este pueblo y de esta hermandad". Para la romería del 2022 esperan "en primer lugar que se celebre, y, si estamos todos vacunados, que no difiera mucho de la que teníamos habitualmente".

Por último, el presidente expresa su deseo de que esta pandemia nos haya hecho reflexionar para saber apreciar todo lo que hemos perdido en estos años, "sobre todo a nivel de relacionarnos, disfrutar de lo sencillo, ayudando, dando, y perdonando, disfrutar con la Virgen y su divino Hijo, en definitiva, ser cristianos".



Dirección Casa- hermandad: C/Santiago, 25. 41850. Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

Web: hermandaddelrociodevillamanrique.es

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO

Parroquia de Santa María Magdalena

FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA 'VICTORIA DÍEZ' DE SEVILLA

El Colegio San Bernardo inaugura dos nuevas líneas de Bachillerato dentro de su ciclo formativo

De cara al próximo curso escolar 2021-2022, el Colegio San Bernardo, perteneciente a la Fundación Diocesana de Enseñanza 'Victoria Díez', implantará dos nuevas líneas de Bachillerato, una en la modalidad de Ciencias y otra en la de Humanidades y Ciencias Sociales.

A juicio de Antonio Macías, director del centro educativo, la nueva oferta académica viene a complementar la formación en el Colegio San Bernardo, que cubrirá de ahora en adelante, la demanda de alumnos desde los cuatro meses hasta los 18 años de edad.

"Lo que ofrecemos ahora a las familias del Colegio San Bernardo y de todos los colegios diocesanos es la oportunidad de seguir cursando Bachillerato en el mismo centro en las modalidades mencionadas, que son las que tiene mayor aceptación entre todos los alumnos del centro".

El Colegio San Bernardo "se caracteriza por ofrecer un acompañamiento al alumnado. Eso quiere decir que también en estas nuevas líneas que se van a abrir se ofrecerá a los alumnos una orientación en una etapa tan crucial dentro de la formación, para que sean capaces de obtener el mayor rendimiento académico posible, además de optar y elegir todo aquello que le sea más provechoso. No se trata de impartir clases por impartir clases, sino de acompañar a los alumnos a lo largo de toda su trayectoria hasta llegar a la universidad o a la formación profesional de grado superior", explicó Macías.

Nuevas instalaciones

Macías informó que la oferta es de 35 alumnos por clase, "sin embargo, todo dependerá del período de solicitudes que se presenten en el plazo de matriculaciones que permanecerá abierto hasta el mes de junio".

En este sentido, durante el verano pasado, se acometieron una serie de obras de ampliación con la finalidad de mejorar la accesibilidad y optimizar los espacios destinados a estas nuevas líneas de formación. "Cada línea dispondrá de una unidad que arrancará en primero. Al siguiente curso serán ya cuatro aulas de esta enseñanza posobligatoria las que posea el colegio (dos de Primero y otras dos de Segundo)."

Nuevo reto

Antonio Macías aseveró que la implantación de esta nueva línea de formación supone un reto, que afortunadamente está llegando al final de las gestiones que se iniciaron hace algunos años. "Proyecto que empezó no



por un capricho particular, sino que es en realidad una demanda de la comunidad educativa, específicamente de familias que están interesadas en que los alumnos no salgan del centro hasta que tengan que ir a la universidad".

También los profesores, a raíz de esta nueva implantación, podrán ver el fruto de su trabajo una vez que finalice todo el período no universitario.

Por parte de la Fundación Diocesana de Enseñanza 'Victoria Díez', "esta nueva línea de Bachillerato del Colegio San Bernardo es la rúbrica a la oferta educativa que empieza desde los cuatro meses de edad de un alumno, hasta su mayoría de edad".

Antonio Macías ha referido que durante todo este recorrido han contado con el respaldo de la Archidiócesis de Sevilla y el apoyo de las familias.

La Fundación Diocesana de Enseñanza cuenta con once centros en diversas localidades de la Archidiócesis, siete en la capital y cuatro repartidos entre Écija y Los Palacios. Las instalaciones que acogerán esta nueva oferta educativa del Colegio San Bernardo fueron bendecidas por Monseñor Asenjo, entonces Arzobispo de Sevilla, el pasado mes de septiembre.

Juan Robles, persona de gran corazón y bondad manifiesta

Dios te ha acogido en su Reino donde están los que pasaron por esta vida haciendo el bien. Hombre de firmes convicciones, luchador y trabajador; persona de gran corazón y de bondad manifiesta; siempre con su media sonrisa y con mirada que traspasaba la paz y la felicidad de su corazón.

Me consta que hizo mucho bien. Favor que le pedía, no había problema en concederlo. Y los favores eran muy especiales, como especiales eran los cientos de personas, hombres, mujeres y niños, a los que él acogió en sus casas y los sentaba a la mesa y les daba de comer. Esas personas eran los presos de Sevilla. Sus restaurantes se convertían en una verdadera "Casa de acogida". Cada salida programada que la Pastoral Penitenciaria organizaba a lo largo del año, en coordinación con los Directivos de los Centros



Penitenciarios de Sevilla, para los presos de las cárceles de Sevilla I, de Sevilla II (Morón), del CIS o la Unidad de Madres con sus niños para realizar cualquier visita cultural a la ciudad, siempre estaba nuestro amigo Juan y sus hijos para ofrecerles el regalo de una espléndida comida.

Desde aquí quiero agradecer la generosidad, la bondad y la solidaridad, fruto de su amor cristiano y compasivo, que mi amigo Juan Robles nos dispensó siempre. Y, en nombre de los Directivos de los

Centros Penitenciarios de Sevilla, de los presos, así como de todos los miembros de la Pastoral Penitenciaria de Sevilla, proclamo mi acción de gracias a Juan y a toda su familia, a quienes nos unimos de corazón con nuestra amistad y nuestra oración en estos momentos difíciles.

Juan, descansa en la paz de los bienaventurados en el Reino del Padre Dios.

Pedro Fernández, delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria

Nace el Equipo de Trabajo del Post-Congreso de Laicos

SEVILLA.-El grupo de cuarenta personas que asistió al Congreso Nacional de Laicos en representación de la Archidiócesis de Sevilla quiere seguir caminando y trabajando juntos. Para ello, se ha constituido como Equipo de Trabajo del Post-Congreso en Sevilla, en el que están representadas las distintas sensibilidades y carismas del laicado asociado sevillano, así como las diversas pastorales diocesanas que trabajan con laicos.

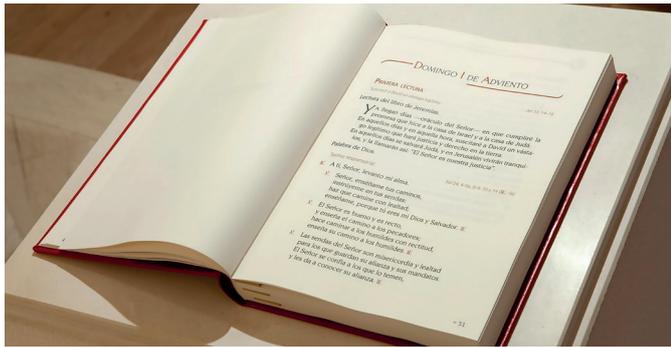
Por otra parte, este equipo evaluó en su última reunión las acciones realizadas en Sevilla en el ámbito del Apostolado Seglar y desde otras realidades pastorales como Hermandades y Cofradías, Familia y Vida, Enseñanza, Pastoral Universitaria, Pastoral Juvenil, Catequesis y la propia Vicaría para la Nueva Evangelización.

Entre los acuerdos tomados por el Equipo de Trabajo se plantea celebrar un encuentro para agradecer lo vivido y proyectar nuevos caminos a recorrer, a través de los cuatro itinerarios planteados en el Congreso: el primer anuncio, el acompañamiento, la formación y la presencia en la vida pública.



Además, como propuesta concreta se determinó presentar una serie de iniciativas presenciales y *online* que ayuden a aterrizar lo vivido en nuestra Archidiócesis, además de celebrar la Vigilia Diocesana de Pentecostés el sábado 22 de mayo, a las ocho de la tarde, en la Catedral de Sevilla.

Lecturas del mes de mayo

**Sábado 1****San José Obrero**

Hch 13, 44-52; Sal 97, 1-4; Jn 14, 7-14

V SEMANA DE PASCUA. I SEMANA DEL SALTERIO**Domingo 2****Domingo V de Pascua****Lunes 3****Santos Felipe y Santiago, apóstoles**

1 Cor 15, 1-8; Sal 18; Jn 14, 6-14

Martes 4

Hch 14, 19-28; Sal 144; Jn 14, 27-31a

Miércoles 5

Hch 15, 1-16; Sal 121; Jn 15, 1-8

Jueves 6

Hch 15, 7-21; Sal 95; Jn 15, 9-11

Viernes 7

Hch 15, 22-31; Sal 56; Jn 15, 12-17

Sábado 8**La Bienaventurada Virgen María, Madre y Mediadora de todas las gracias**

Hch 16, 1-10; Sal 99; Jn 15, 18-21

VI SEMANA DE PASCUA. II SEMANA DEL SALTERIO**Domingo 9****VI Domingo de Pascua****Lunes 10****San Juan de Ávila, presbítero, patrono del Clero español**

Hch 16, 11-15; Sal 149; Jn 15, 26 - 16, 4 a.

Martes 11

Hch 16, 22-34; Sal 137; Jn 16, 5-11

Miércoles 12**Santos Nereo y Aquiles, mártires o San Pancracio, mártir**

Hch 17, 15. 22 - 18, 1; Sal 148; Jn 16, 12-15

Jueves 13**Bienaventurada Virgen de Fátima**

Hch 18, 1-8; Sal 97; Jn 16, 16-20

Viernes 14**San Matías, Apóstol**

Hch 1, 15-17. 20-26; Sal 112; Jn 15, 9-17

Sábado 15**San Isidro, labrador**

Hch 18, 23-28; Sal 46; Jn 16, 23b- 28

VII SEMANA DE PASCUA. III SEMANA DEL SALTERIO**Domingo 16****Solemnidad de la Ascensión del Señor****VII Domingo de Pascua****Jornada Mundial (y colecta) de las Comunicaciones Sociales (pontificia)****Lunes 17****San Pascual Bailón, religioso**

Hch 19, 1-8; Sal 67; Jn 16, 29-33

Martes 18**San Juan I, papa y mártir**

Hch 20, 17-27; sal 67; Jn 17, 1-11 a

Miércoles 19

Hch 20, 28-38; Sal 67; Jn 17, 11b-19

Jueves 20**San Bernardino de Siena, presbítero**

Hch 22, 30; 23, 6-11; Sal 15; Jn 17, 20-26

Viernes 21**Santos Cristóbal de Magallanes, presbítero y compañeros, mártires**

Hch 25, 13-21; Sal 102; Jn 21, 15-19

Sábado 22**Santa Rita de Casia, religiosa o Santa Joaquina Vedruna, religiosa**

Hch 28, 16-20. 30-31, Sal 10; Jn 21, 20-25

IV SEMANA DE PASCUA. IV SEMANA DEL SALTERIO**Domingo 23****Solemnidad de Pentecostés****Día de la Acción Católica y Apostolado Seglar (CEE)****Se reanuda el TIEMPO ORDINARIO****Lunes 24****Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia**

Gen 3, 9-15. 20; o Hch 1, 12-14; Sal 86; Jn 19, 25-34

Martes 25**San Gregorio Magno, papa**

Eclo 35, 1-12; Sal 49; Mc 10, 28-31

Miércoles 26**San Felipe Neri, presbítero**

Eclo 36, 1. 4-5a. 10-17; Sal 78; Mc 10, 32-45

Jueves 27**Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote**Jer 31, 31-34 o Heb 10, 11-18; Sal 109; Mc 14, 12^a. 22-25**Viernes 28**

Eclo 44, 1. 9-13; Sal 149; Mc 11, 11-25

Sábado 29**San Pablo VI, papa**

Eclo 51, 12-20; Sal 18; Mc 11, 27-33

IX SEMANA DE T. ORDINARIO. I SEMANA DEL SALTERIO**Domingo 30****Solemnidad de la Santísima Trinidad****Lunes 31****Visitación de la Bienaventurada Virgen María**

Sof 3, 14-18 o Rom 12, 9- 16b; Sal Is 12, 2-6; Lc 1, 39- 56

Primera lectura *Hechos de los apóstoles 9, 26-31*

Les contó cómo había visto al Señor en el camino

En aquellos días, llegado Pablo a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos, pero todos le tenían miedo, porque no se fiaban de que fuera realmente discípulo. Entonces Bernabé se lo presentó a los apóstoles. Saulo les contó cómo había visto al Señor en el

camino, lo que le había dicho y cómo en Damasco había predicado públicamente el nombre de Jesús.

Saulo se quedó con ellos y se movía libremente en Jerusalén, predicando públicamente en nombre del Señor. Hablaba y discutía también con los judíos de lengua griega, que se

propusieron suprimirlo. Al enterarse los hermanos, lo bajaron a Cesarea y lo enviaron a Tarso.

La iglesia gozaba de paz en toda Judea, Galilea, y Samaria. Se iba construyendo y progresaba en la fidelidad al Señor, y se multiplicaba, animada por el Espíritu Santo.

Salmo responsorial *Sal 21*

R/ El Señor es mi alabanza en la gran asamblea

- Cumpliré mis votos delante de sus fieles. Los desvalidos comerán hasta saciarse, alabarán al Señor los que lo buscan: viva su corazón por siempre.

- Lo recordarán y volverán al Señor hasta de los confines del orbe; en su presencia se postrarán las familias de los pueblos. Ante él se postrarán las cenizas de la tumba, ante él se inclinarán los que bajan al polvo.

- Me hará vivir para él, mi descendencia le servirá, hablarán del Señor a la generación futura, contarán su justicia al pueblo que ha de nacer: «Todo lo que hizo el Señor».

Segunda lectura *1 Juan 3, 18-24*

Éste es su mandamiento: que creamos y que amemos

Hijos míos, no amemos de palabra y de boca, sino de verdad y con obras.

En esto conoceremos que somos de la verdad y tranquilizaremos nuestra conciencia ante él, en caso de que nos condene nuestra conciencia, pues Dios es mayor que nuestra conciencia y conoce todo.

Queridos, si la conciencia no nos condena, tenemos plena confianza ante Dios. Y cuanto pidamos lo recibimos

de él, porque guardamos sus mandamientos y hacemos lo que le agrada.

Y éste es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, y que nos amemos unos a otros, tal como nos lo mandó.

Quien guarda sus mandamientos permanece en Dios, y Dios en él; en esto conocemos que permanece en nosotros: por el Espíritu que nos dio.

EVANGELIO

Evangelio según san Juan 15, 1-8

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el labrador.

A todo sarmiento mío que no da fruto lo arranca, y a todo el que da fruto lo poda, para que dé más fruto.

Vosotros ya estáis limpios por las palabras que os he hablado; permaneced en mí, y yo en vosotros.

Como el sarmiento no puede dar fruto por sí, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí.

Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante; porque sin mí no podéis hacer nada.

Al que no permanece en mí lo tiran fuera, como el sarmiento, y se seca; luego los recogen y los echan al fuego, y arden.

Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid lo que deseáis, y se realizará.



Con esto recibe gloria mi Padre, con que deis fruto abundante; así seréis discípulos míos».

Lecturas del VI Domingo de Pascua

- 9 de mayo -

Primera lectura *Hechos de los Apóstoles 10, 25-26. 34-35. 44-48*

El don del Espíritu Santo se ha derramado también sobre los gentiles

Cuando iba a entrar Pedro, Cornelio le salió al encuentro y, postrándose, le quiso rendir homenaje. Pero Pedro lo levantó, diciéndole: «Levántate, que soy un hombre como tú».

Pedro tomó la palabra y dijo: «Ahora comprendo con toda verdad que Dios no hace acepción de personas, sino que acepta al que lo teme y practica la justicia, sea de la nación que sea».

Todavía estaba exponiendo Pedro estos hechos, cuando bajó el Espíritu Santo sobre todos los que escuchaban la

palabra, y los fieles de la circuncisión que habían venido con Pedro se sorprendieron de que el don del Espíritu Santo se derramara también sobre los gentiles, porque los oían hablar en lenguas extrañas y proclamar la grandeza de Dios.

Entonces Pedro añadió: «¿Se puede negar el agua del bautismo a los que han recibido el Espíritu Santo igual que nosotros?». Y mandó bautizarlos en el nombre de Jesucristo. Entonces le rogaron que se quedara unos días con ellos.

Salmo responsorial *Sal 97, 1. 2-3ab. 3cd-4*

R/: El Señor revela a las naciones su salvación.

- Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha hecho maravillas. Su diestra le ha dado la victoria, su santo brazo.
- El Señor da a conocer su victoria revela a las naciones su justicia. Se acordó de su misericordia y su fidelidad en favor de la casa de Israel.
- Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios. Aclama al Señor, tierra entera; gritad, vitoread, tocad.

Segunda lectura *1 Juan 4, 7-10*

Dios es amor

Queridos hermanos, amémonos unos a otros, ya que el amor es de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor.

En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que

Dios envió al mundo a su Unigénito, para que vivamos por medio de él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados.

EVANGELIO

Evangelio según san Juan 15, 9-17

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Como el Padre me ha amado, así os he amado yo; permaneced en mi amor.

Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; lo mismo que yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor.

Os he hablado de esto para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud.

Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado.

Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos.

Vosotros sois mis amigos, si hacéis, lo que yo os mando.

Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor: a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer.

No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien



Pelicano. Hermandad del Amor (Sevilla)

os he elegido; y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto dure.

De modo que lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo dé.

Esto os mando: que os améis unos a otros».

Lecturas de la Solemnidad de la Ascensión del Señor

-16 de mayo-

Primera lectura *Hechos de los Apóstoles 1, 1-11*

A la vista de ellos, fue levantado al cielo

En mi primer libro, Teófilo, escribí de todo lo que Jesús hizo y enseñó desde el comienzo hasta el día en que fue llevado al cielo, después de haber dado instrucciones a los apóstoles que había escogido, movido por el Espíritu Santo.

Se le presentó él mismo después de su pasión, dándoles numerosas pruebas de que estaba vivo, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles del reino de Dios. Una vez que comían juntos, les ordenó que no se alejaran de Jerusalén, sino «aguardad que se cumpla la promesa del Padre, de la que me habéis oído hablar, porque Juan bautizó con agua, pero vosotros seréis bautizados con Espíritu Santo dentro de no muchos días». Los que se habían reunido, le preguntaron, diciendo: «Señor, ¿es

ahora cuando vas a restaurar el reino a Israel?». Les dijo: «No os toca a vosotros conocer los tiempos o momentos que el Padre ha establecido con su propia autoridad; en cambio, recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que va a venir sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría y "hasta el confín de la tierra"».

Dicho esto, a la vista de ellos, fue levantado al cielo, hasta que una nube se lo quitó de la vista. Cuando miraban fijos al cielo, mientras él se iba marchando, se les presentaron dos hombres vestidos de blanco, que les dijeron: «Galileos, ¿qué hacéis ahí plantados mirando al cielo? El mismo Jesús que ha sido tomado de entre vosotros y llevado al cielo, volverá como lo habéis visto marcharse al cielo».

Salmo responsorial *Sal 46, 2 3. 6 7. 8 9 (R.: 6)*

R/: Dios asciende entre aclamaciones; el Señor, al son de trompetas

- Pueblos todos, batid palmas, aclamad a Dios con gritos de júbilo; porque el Señor altísimo es terrible, emperador de toda la tierra.
- Dios asciende entre aclamaciones; el Señor, al son de trompetas: tocad para Dios, tocad; tocad para nuestro Rey, tocad.
- Porque Dios es el rey del mundo: tocad con maestría. Dios reina sobre las naciones, Dios se sienta en su trono sagrado.

Segunda lectura *Ef 1, 17-23*

Lo sentó a su derecha en el cielo

Hermanos: El Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, os dé espíritu de sabiduría y revelación para conocerlo, e ilumine los ojos de vuestro corazón para que comprendáis cuál es la esperanza a la que os llama, cuál la riqueza de gloria que da en herencia a los santos, y cuál la extraordinaria grandeza de su poder en favor de nosotros, los creyentes, según la eficacia de su fuerza

poderosa, que desplegó en Cristo, resucitándolo de entre los muertos y sentándolo a su derecha en el cielo, por encima de todo principado, poder, fuerza y dominación, y por encima de todo nombre conocido, no solo en este mundo, sino en el futuro. Y todo lo puso bajo sus pies, y lo dio a la Iglesia, como Cabeza, sobre todo. Ella es su cuerpo, plenitud del que llena todo en todos.

EVANGELIO

Evangelio según san Marcos 16, 15-20

En aquel tiempo, se apareció Jesús a los Once, y les dijo:

«Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación. El que crea y sea bautizado se salvará; el que no crea será condenado. A los que crean, les acompañarán estos signos: echarán demonios en mi nombre, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes en sus manos y, si beben un veneno mortal, no les hará daño. Impondrán las manos a los enfermos, y quedarán sanos».

El Señor Jesús, después de hablarles, ascendió al cielo y se sentó a la derecha de Dios. Ellos fueron y proclamaron el Evangelio por todas partes, y el Señor actuaba con ellos y confirmaba la Palabra con los signos que los acompañaban.



La Ascensión del Señor (1305), Giotto, Padua (Italia)

Lecturas de la Solemnidad de Pentecostés

- 23 de mayo -

Primera lectura *Hechos de los apóstoles 2, 1-11*

Se llenaron todos de Espíritu Santo y empezaron a hablar

Al cumplirse el día de Pentecostés, estaban todos juntos en el mismo lugar.

De repente, se produjo desde el cielo un estruendo, como de viento que soplabá fuertemente, y llenó toda la casa donde se encontraban sentados. Vieron aparecer unas lenguas, como llamaradas, que se dividían, posándose encima de cada uno de ellos. Se llenaron todos de Espíritu Santo y empezaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía manifestarse.

Residían entonces en Jerusalén judíos devotos venidos de todos los pueblos que hay bajo el cielo. Al oírse este ruido, acudió la multitud y quedaron desconcertados,

porque cada uno los oía hablar en su propia lengua. Estaban todos estupefactos y admirados, diciendo:

«¿No son galileos todos esos que están hablando? Entonces, ¿cómo es que cada uno de nosotros los oímos hablar en nuestra lengua nativa? Entre nosotros hay partos, medos, elamitas y habitantes de Mesopotamia, de Judea y Capadocia, del Ponto y Asia, de Frigia y Panfilia, de Egipto y de la zona de Libia que limita con Cirene; hay ciudadanos romanos forasteros, tanto judíos como prosélitos; también hay cretenses y árabes; y cada uno los oímos hablar de las grandezas de Dios en nuestra propia lengua».

Salmo responsorial *Sal 103, 1ab y 24ac. 29bc- 30. 31 y 34*

R/: Envía tu Espíritu, Señor, y repuebla la faz de la tierra

- Bendice, alma mía, al Señor: ¡Dios mío, qué grande eres! Cuántas son tus obras, Señor, la tierra está llena de tus criaturas.

- Les retiras el aliento, y expiran y vuelven a ser polvo; envías tu espíritu, y los creas, y repueblas la faz de la tierra.

- Gloria a Dios para siempre, goce el Señor con sus obras; que le sea agradable mi poema, y yo me alegraré con el Señor.

Segunda lectura *1 Corintios 12, 3b-7. 12-13*

Hemos sido bautizados en un mismo Espíritu para formar un solo cuerpo

Hermanos: Nadie puede decir: «¡Jesús es Señor!», sino por el Espíritu Santo.

Y hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común. Pues, lo mis-

mo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo.

Pues todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu.

Secuencia del Espíritu Santo

Ven, Espíritu divino, manda tu luz desde el cielo. Padre amoroso del pobre; don, en tus dones espléndido; luz que penetra las almas; fuente del mayor consuelo.

Ven, dulce huésped del alma, descanso de nuestro esfuerzo, tregua en el duro trabajo, brisa en las horas de fuego, gozo que enjuga las lágrimas y reconforta en los duelos.

Entra hasta el fondo del alma, divina luz, y enriquécenos. Mira el vacío del hombre, si tú le faltas por dentro; mira el

poder del pecado, cuando no envías tu aliento.

Riega la tierra en sequía, sana el corazón enfermo, lava las manchas, infunde calor de vida en el hielo, doma el espíritu indómito, guía al que tuerce el sendero.

Reparte tus siete dones, según la fe de tus siervos; por tu bondad y tu gracia, dale al esfuerzo su mérito; salva al que busca salvarse y danos tu gozo eterno. Aleluya.

Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos la llama de tu amor.

EVANGELIO

Evangelio según san Juan 20, 19-23

Al anoecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: «Paz a vosotros».

Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús re-

pitó: «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo».

Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos».

Lecturas de la Solemnidad de la Santísima Trinidad

- 30 de mayo-

Primera lectura *Deuteronomio 4, 32-34, 39-40*

A la vista de ellos, fue levantado al cielo

Pregunta, pregunta a los tiempos antiguos, que te han precedido desde el día en que Dios creó al hombre sobre la tierra:

¿Hubo jamás desde un extremo a otro del cielo palabra tan grande como ésta? ¿Se oyó semejante? ¿Hay algún pueblo que haya oído como tú has oído la voz del Dios vivo hablando de en medio del fuego, y haya sobrevivido? ¿Algún dios intentó jamás venir a buscarse una nación de en medio de otra nación por medio de pruebas, señales, prodigios y guerra, con mano fuerte y tenso

brazo, por grandes terrores, como todo lo que Yahveh vuestro Dios hizo con vosotros, a vuestros mismos ojos, en Egipto?

Reconoce, pues, hoy y medita en tu corazón que Yahveh es el único Dios allá arriba en el cielo, y aquí abajo en la tierra; no hay otro.

Guarda los preceptos y los mandamientos que yo te prescribo hoy, para que seas feliz, tú y tus hijos después de ti, y prolongues tus días en el suelo que Yahveh tu Dios te da para siempre.

Salmo responsorial *Sal 33, 4-6, 9, 18-20, 22*

R/: Dichoso el pueblo que el Señor se escogió como heredad

- La palabra del Señor es sincera, y todas sus acciones son leales; él ama la justicia y el derecho y su misericordia llena la tierra.

- Pues recta es la palabra de Yahveh, toda su obra fundada en la verdad; él ama la justicia y el derecho, del amor de Yahveh está llena la tierra.

- La palabra del Señor hizo el cielo, el aliento de su boca, sus ejércitos; porque Él lo dijo y existió; Él lo mandó y todo fue creado.

- Los ojos del Señor están puestos en quien lo teme, en los que esperan en su misericordia, para librar sus vidas de la muerte y reanimarlos en tiempos de hambre.



- Nosotros esperamos en el Señor, Él es nuestro auxilio y escudo. Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros como lo esperamos de ti.

Segunda lectura *Romanos 8, 14-17*

Habéis recibido un Espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos "¡Abba Padre!"

En efecto, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios.

Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!

El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios.

Y, si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con él, para ser también con él glorificados.

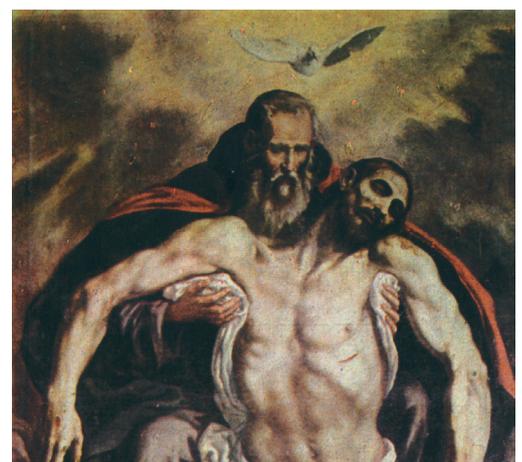
EVANGELIO

Evangelio según san Mateo 28, 16-20

Los once discípulos marcharon a Galilea, al monte que Jesús les había indicado. Y al verle le adoraron; algunos sin embargo dudaron.

Jesús se acercó a ellos y les habló así:

«Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo».



La Trinidad. Luis Tristán (1624). Catedral de Sevilla



Comentario bíblico sobre Pentecostés

-Álvaro Pereira, sacerdote-

Los cincuenta días de Pascua culminan en la gran fiesta de Pentecostés, que conmemora el don del Espíritu. ¿Qué cuenta la Sagrada Escritura sobre la tercera persona de la Santísima Trinidad? Ya en su primera página se dice misteriosamente que “el espíritu de Dios se cernía sobre la faz de las aguas” (Génesis 1,2), y, cuando modeló a Adán del polvo de la tierra, Dios insufló en su nariz un “aliento de vida” (Génesis 2,7). Los hombres, en cambio, rompieron su alianza con Dios y transitaron caminos de perdición. Sin embargo, Dios fue suscitando profetas por medio de su Santo Espíritu que recordaban a Israel su vocación de pueblo elegido. Algunos de estos profetas anunciaron la venida de un Mesías futuro en el que se posaría el Espíritu del Señor (Isaías 61,1-3; cf. Lucas 4,18-19), y una efusión extraordinaria del Espíritu sobre el pueblo (Jeremías 31,31; Ezequiel 36,26-27; Joel 3,1-5; etc.).

Los cuatro Evangelios atestiguan que este Espíritu anunciado se posó sobre Jesús en el Bautismo (Mateo 3,16), ungiéndolo como Mesías (Hechos 10,38). Lucas revela, además, que el Espíritu ya cubrió con su sombra a María en la Encarnación (Lucas 1,35). En su vida pública, con la fuerza del Espíritu, Jesús predicó el Evangelio y expulsó a los espíritus inmundos. Y, en el contexto de la cena de despedida, anunció el envío del Espíritu Santo Paráclito, que llevaría a sus discípulos a la verdad completa (Jn 14,15-17; 14,25-26; 15,26-27;

16,12-15). Esta efusión extraordinaria, anunciada desde antiguo, se realizó plenariamente en su Muerte y Resurrección, atestiguada ya en el mismo día de Pascua (Jn 20,22-23), ya en Pentecostés (Hechos 2,1-13). Tanto don de lo alto llevó a los primeros creyentes a estar seguros de una certeza: “Dios nos ha dado su Espíritu” (Romanos 5,5; 2 Corintios 1,22; 1 Tesalonicenses 4,8; etc.). La Iglesia que nace de la Pascua es, así pues, templo santo en que habita el Espíritu (1 Corintios 3,16-17; Efesios 2,20-22). Los primeros creyentes, de hecho, experimentaron la fecundidad del Espíritu por la recepción de carismas y ministerios (1 Corintios 12). El Espíritu venía en ayuda de su debilidad en la oración (Romanos 8,26-27); les hacía clamar “Abba”, Padre (Gálatas 4,6-7; Romanos 8,15-17); les permitía predicar el Evangelio con signos y prodigios (1 Tesalonicenses 1,5-6; Romanos 15,19; etc.); les hacía espirituales para comprender las cosas del Espíritu (1 Corintios 2,10-16); y les impulsaba en la misión (Hechos). San Pablo, sin embargo, reconocía que el don pascual del Espíritu no era total: se les había dado aún como arras (2 Corintios 1,22; Efesios 1,13-14, etc.) y primicias (Romanos 8,23) a la espera del don pleno en la segunda venida del Señor. Por eso, la Biblia termina con el clamor gozoso y anhelante del Espíritu y la Esposa que exclaman: “¡Ven, Señor Jesús!” (Apocalipsis 22,17).

Adoración eucarística

Jubileo circular en Sevilla: Días 1, 2 y 3, Capilla Santa María de Jesús (Puerta Jerez); 4, 5 y 6, Capilla de San Onofre (Pza.Nueva, 4); 7, 8 y 9, Capilla del Mayor Dolor (Pza. de Molviedro); 10, 11 y 12, Parroquia de San Benito (c/ Luis Montoto, 49); 13, 14 y 15, Capilla de la Carretería (Calle Real de la Carretería, 15); 16, 17 y 18, iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle (c/ San Luis, s/n); 19, 20 y 21, Parroquia de San Sebastián (c/ Río de la Plata, 1); 22, 23 y 24, capilla de la Divina Pastora de Santa Marina (c/ Amparo, 13); 25, 26 y 27, oratorio de San Felipe Neri (c/ Estrella, 2); 28, 29 y 30, Parroquia de San Juan Bosco (c/ Condes de Bustillo, 17); 31 de mayo, 1 y 2 de junio, Monasterio de la Visitación de Ntra. Sra.- Salesas - (Plaza de las Mercedarias, 1).

Puede consultar el calendario completo del Jubileo circular de las 40 horas en www.archisevilla.org

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento de Sta. María de Jesús (c/ Águilas); Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed); Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría); Parroquia de las Santas Justa y Rufina (c/ Ronda de Triana, 23 - 25); Parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII (Pza. San Juan XXIII), iglesia de San Antonio Abad (c/ Alfonso XII, 3).

Celebración de vísperas cantadas con exposición del Santísimo, los domingos a las seis y media de la tarde, en el convento de la Encarnación, MM Agustinas (Pza. Virgen Reyes).

La Capilla de San Onofre (Plaza Nueva, 3) ha dispuesto en la web adoracionsevilla.com el horario detallado y el nombre del sacerdote confesor para quienes deseen recibir el Sacramento de la Reconciliación.

Los Evangelios en Lengua de Signos Española

Signados por el sacerdote Gumersindo Melo (Departamento de Pastoral del Sordo). Enlace directo al canal de YouTube de la Archidiócesis de Sevilla en el código QR.





ANA LEAL Y JOSEMARÍA LUQUE

Matrimonio

“Cristo nos ha llamado a formar una familia cristiana”

Después de casi cinco años de noviazgo, Josemaría y Ana recibieron el sacramento del matrimonio el pasado 19 de marzo, Solemnidad de San José. Desde ese momento profesaron su devoción al Santo Patriarca y Custodio de la Iglesia Universal.

Este incipiente matrimonio hunde sus raíces en Cristo. “Los pilares de nuestra fe son la familia, la comunión dominical y a ser posible algunos días más, la visita a Jesús sacramentado y el trato cercano con la Virgen María”, expresan.

Actualmente pertenecen a la Parroquia Nuestra Señora de la Granada, de La Puebla del Río, aunque a corto plazo se trasladarán a Gelves y harán vida parroquial allí.

“Consideramos que la fe es fundamental vivirla en el noviazgo, une mucho, sobre todo en la relación a distancia. En nuestra primera etapa del noviazgo vivíamos en ciudades distintas y no podíamos vernos a diario, ni siquiera todos los fines de semana. Nos ayudó mucho tener un trato cercano con el Señor, porque la oración une a la pareja, aunque se encuentren distanciados físicamente. Cuando Josemaría consiguió trabajo en Sevilla y ya vivíamos en la misma ciudad, intentábamos ir a misa juntos, tener un ratito de oración ante Jesús sacramentado. Y cuando llegó el confinamiento, comenzamos a rezar diariamente el Rosario juntos, para pedir por el fin de esta pandemia, práctica que sigue ya instaurada en

nuestra vida matrimonial”, explica Ana.

“Si durante el noviazgo se cimientan los pilares de la futura familia que vamos a formar, pensamos que nuestro matrimonio tendrá unas bases sólidas sobre las que apoyarse, sobre todo cuando vengan dificultades”, manifiesta Josemaría.

Los Equipos de Nuestra Señora

El noviazgo fundamentalmente es una etapa de conocimiento mutuo. “Hay que conocerse en profundidad y en nuestro caso, hemos dedicado bastante tiempo a hablar sobre

“Una relación donde Cristo sea el centro ya tiene innumerables ventajas”

temas importantes para nuestra vida futura relacionados con qué familia queríamos formar, cuántos hijos queríamos tener, la educación que quisiéramos que recibieran, la administración de nuestras cuentas, entre otros asuntos”, comentan.

Al respecto, su pertenencia a los Equipos de Nuestra Señora les ayudó a profundizar más aún en su preparación al matrimonio. “Dentro del grupo ahondábamos en un tema que nos aportaba el matrimonio guía. Lo leíamos en pareja y rezábamos con él. Una vez al mes, nos reuníamos y poníamos en común lo que nos había parecido, o las dificultades que habíamos encontrado”, afirman.



- Ana Leal Rodríguez .1992 (Sevilla). Estudiante de último curso de Medicina.

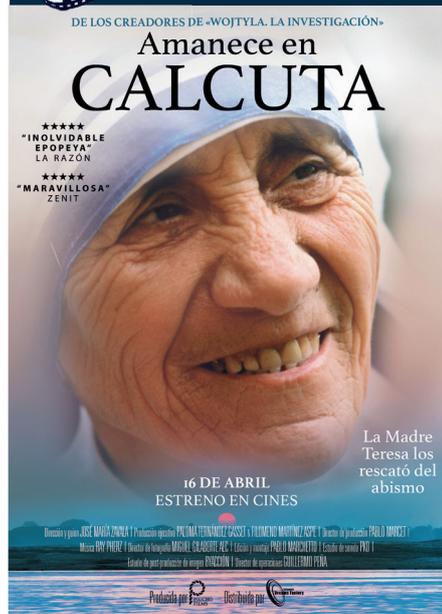
- Josemaría Luque Muriel. 1992 (Huelva). Graduado en Gestión Cultural

“Además, en nuestro noviazgo, hemos tenido presente, desde el principio, unas palabras del beato Álvaro del Portillo: Gracias, perdón y ayúdame más. Seguimos teniéndolas presente en nuestro matrimonio”, aseguran.

Afirman además que “una relación donde Cristo sea el centro ya tiene innumerables ventajas: Jesús es apoyo en las dificultades que vienen, porque no siempre todo es color de rosas como al principio del noviazgo. El matrimonio es una vocación, Cristo nos ha llamado a formar una familia cristiana y así lo sentimos, es una responsabilidad como cristianos que debemos cumplir”.

“Cristo es el medio y es el fin de toda vocación cristiana— subrayan—, y en el matrimonio Cristo es la luz que nos guía a toda la familia hacia la santidad a la que aspira todo cristiano, a llegar al Cielo”.

Ana y Josemaría invitan a las parejas “a que busquen a Dios de forma conjunta. Muchos ya rezaréis por vuestra cuenta, pero es importante que le busquéis juntos, porque es un momento de conocimiento y preparación para el futuro matrimonio, para toda la vida juntos”.



AMANECE EN CALCUTA

'des-vivió' para entregarse al cuidado de los más pobres entre los pobres. Una verdadera *influencer*, admirada en los cinco continentes por gente de muy diversa condición social e ideológica, pero silenciada también por muchos cuando hablaba a las claras sobre cuestiones 'incómodas' como el aborto.

Que el dolor es un misterio lo sabía muy bien Madre Teresa. Por eso ella no trataba de comprenderlo sino de ser fiel al encargo divino de aliviarlo, de procurar devolver su dignidad a cada persona abandonada en las atestadas calles de Calcuta. No pretendía entender los planes de Dios, pero era muy consciente del 'superpoder' que ese mismo Dios le había concedido a ella y que expresaba así: "Yo veo a Jesús en cada ser humano. Me digo: este es Jesús hambriento, tengo que darle de comer. Este es Jesús enfermo. Este tiene lepra o gangrena; tengo que lavarle y atenderle. Yo sirvo porque amo a Jesús".

Con guion del propio Zavala, un montaje dinámico muy bien acompañado por la hermosa música de Ray Pherz y la fotografía de Miguel Gilaberte, *Amanece en Calcuta* es como un documento vivo, que casi se experimenta y te zarandea. Porque, como

AMANECE EN CALCUTA (2020)

Documental. 90 min. España

Dirección y guion: José M^a Zavala

Música: Ray Pherz

Fotografía: Miguel Gilaberte

Productora: Piucho Films

Distribuidora: European Dreams Factory

afirma el director, Madre Teresa "es una gran santa del siglo XX que hace mucha falta en el XXI, el siglo de las tinieblas y la desesperanza. Ella nos ayuda con su ejemplo a iluminar los agujeros oscuros de la podredumbre humana".

Es posible que al ver esta cinta algunos espectadores comprueben lo que hace años escribió C. S. Lewis: que Dios "grita en nuestros dolores, que son el megáfono que Él usa para despertar a un mundo sordo". Con su oración, con su vida abnegada, con sus palabras, con ese no rendirse nunca, Madre Teresa sigue despertando y liberando de su sordera a multitud de personas en todo el mundo. También quizá a muchos de quienes se acerquen a ver esta emocionante película, estrenada en salas de cine el pasado 16 de abril.

Juan Jesús de Cózar

Cuarta película documental de José María Zavala en tres años. Posiblemente la mejor y, sin duda, la más emotiva. Porque ver a Santa Teresa de Calcuta moverse e inclinarse ante los enfermos, tullidos o leprosos; contemplar su mirada, sus manos, sus gestos y su cuerpo aparentemente frágil pero enérgico; observar su modo de acariciar a los moribundos, de besar a los niños... es realmente conmovedor. Una auténtica catequesis visual sobre el cariño.

Pero además de las filmaciones históricas y las intervenciones públicas de Madre Teresa, la película ofrece seis impactantes testimonios de personas cuyas vidas están íntimamente vinculadas con esa mujer santa, que se

Panorama literario

LA VERDADERA ALEGRÍA

Una página de historia franciscana

José Antonio Guerra. Ed. Franciscanas Arantzazu. 2021. 367 págs.

El autor propone una lectura nueva y hasta sorprendente del dictado de san Francisco de Asís, subrayando entre otras cosas, que lo que está en juego no es una propuesta moralizante y ejemplarizante para los hermanos, sino el intento del mismo Francisco de "salvar la vocación, su autenticidad, su verdad íntima, su futuro..., y el nuestro". Un estudio serio y bien documentado del dictado en el siglo XIII de este santo al Hermano León y, al mismo tiempo, una propuesta de vida franciscana para hoy.



José Antonio Guerra

LA VERDADERA ALEGRÍA
Una página de historia franciscana

efarantzazu



SAN JOSÉ OBRERO

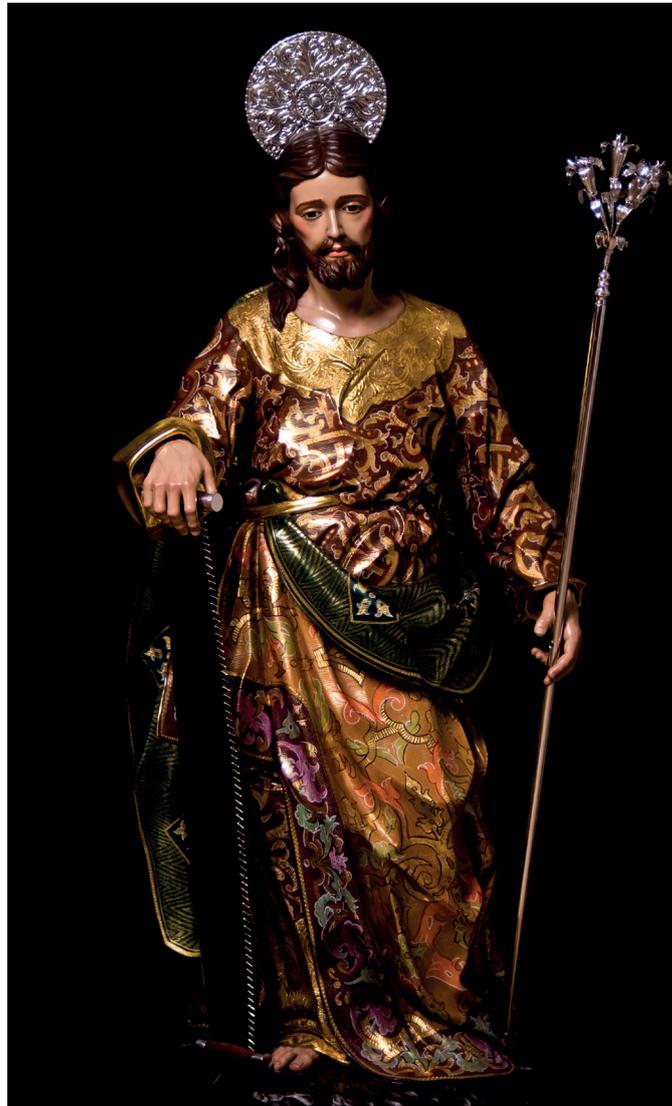
Ermita de Santa Ana (Estepa)

Antonio Rodríguez Babío, Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

El mes de mayo, tradicionalmente dedicado a la Virgen María, comienza con la fiesta de San José Obrero. En este año dedicado al Santo Patriarca presentamos la imagen que se encuentra en la Ermita de Santa Ana de Estepa.

El Evangelio de Mateo nos muestra que Jesús era conocido como "el hijo del carpintero" (cf. Mt 13,55), mientras que en Marcos vemos como es señalado como "el carpintero, el hijo de María" (cf. Mc 6,3), lo que nos indica que San José enseñó su oficio a su Hijo, cumpliendo así con la ley y la tradición familiar judía. Como indica el papa Francisco en la *Patris Corde*, de San José aprendió Jesús "el valor, la dignidad y la alegría de lo que significa comer el pan que es fruto del propio trabajo".

Los apócrifos subrayan el oficio de José, gracias al cual la Sagrada Familia podía vivir, como señala la Historia de José el carpintero, un apócrifo cuyo origen podemos encontrarlo en los siglos IV o V. Otros apócrifos señalan cómo Jesús hizo varios milagros para solucionar errores derivados de la construcción de muebles, como sucedió con el trono que el rey de Jerusalén encargó a José, el cual equivocó las medidas, por lo que Jesús tuvo milagrosamente que alargar la madera, como nos cuenta el Evangelio Árabe de la Infancia.



En 1847 el Papa Pío IX establece la fiesta de San José como patrono de los trabajadores en el tercer domingo de Pascua, mientras que Pío X la traslada al miércoles anterior. Finalmente, Pío XII en 1955 fija la fiesta el 1 de mayo para hacerla coincidir con

el día de los trabajadores, jornada reivindicativa y de homenaje a los trabajadores y sindicalistas ejecutados en Estados Unidos por participar en la huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 para conseguir la jornada laboral de ocho horas. Pío XII pretende así "cristia-

nizar" esta jornada para resaltar la dignidad del trabajo y apoyar las justas reivindicaciones laborales, así como para mostrar la cercanía de la Iglesia con el mundo del trabajo, poniendo de ejemplo al artesano de Nazaret.

Esta imagen de San José Obrero que hoy presentamos, realizada en madera de cedro estofada y policromada, es obra del escultor e imaginero natural de Ronda Alberto Pérez Rojas, tallada en el año 2009 y se encuentra en la ermita de Santa Ana de Estepa. Pertenece a la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y en su honor se celebra el 1 de mayo una romería hasta el paraje natural de Roya. Muestra a San José de pie, sosteniendo en su mano derecha una sierra de carpintero alusiva al oficio del Santo Patriarca, mientras que en su mano izquierda lleva la vara florecida, atributo tradicional de San José, que tiene su origen igualmente en los evangelios apócrifos. Destaca la calidad de los estofados que presenta tanto la túnica como el manto, así como la belleza y serenidad del rostro.